

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

Quito, 2 de Marzo del 2.015

Señores
ACCIONISTAS
PERTRALY S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente comunicación, pongo en conocimiento de todos y cada uno de los Señores Accionistas de la Empresa, el informe de labores del suscrito, en calidad de Gerente General de PERTRALY S.A.

Adjunto a la presente remito copias originales de los Estados Financieros de la Empresa, (Estado de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Situación o Balance General), correspondientes al ejercicio económico 2.014, para que sea analizado y aprobado por ustedes, de así ser su decisión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2014

En razón de que PERTRALY S.A. es una empresa de servicios que se dedica, en forma exclusiva, a la prestación del Servicio Auxiliar al Transporte Aéreo del Procesamiento de Carga Aérea y considerando que el mercado a quien está destinado nuestros servicios se restringe a las líneas aéreas cargueras, el alcance de los objetivos que esta Gerencia se planteó para el ejercicio económico 2014 se los puede analizar de la siguiente manera:

1. Mantenimiento en niveles óptimos de las instalaciones y equipos de la empresa que garanticen una operación sin contratiempos.

Siendo una empresa que presta sus servicios en base a la utilización de sus instalaciones y dentro de ellas el servicio de cuarto frío, el desempeño de la empresa se ve reflejado en la óptima utilización de las mismas y sobretodo que sus equipos, tanto de recepción de carga como de conservación en frío, garanticen a nuestros clientes un servicio adecuado a sus requerimientos y coadyuven a la conservación de los productos perecibles que se exportan, mayoritariamente, por vía aérea.

Con relación a este objetivo se puede concluir que es un **Objetivo Logrado** por cuanto a base de una adecuada política de mantenimiento no

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

tuvimos contratiempos mayores para contar con nuestras instalaciones en los estándares requeridos y que cuando fue necesario realizar mantenimientos lo hicimos oportuna y adecuadamente.

2. Mantenimiento de la Cartera de Clientes que garantice la generación de los ingresos proyectados.

Al tener, por un lado, una sola fuente de ingresos que es la comercialización de nuestros servicios de procesamiento de carga de exportación por vía aérea y, por otro lado un número limitado de clientes a los que podemos prestar nuestros servicios, (líneas aéreas de carga), el mantenimiento de la Cartera de Clientes se convertía en un objetivo fundamental pues garantizaba la generación de los ingresos proyectados en el presupuesto correspondiente al ejercicio 2014.

Al iniciar el ejercicio económico contábamos con 4 clientes a saber: Lan Chile (70% de la carga que mueve esa empresa); Lufthansa (100% de su carga pero que representa una tercera parte de la carga de Lan); Prime Air – Atlas y Prime Air – Emiratos (volúmenes pequeños que correspondían a una sola Agencia de Carga (Panatlantic). Esta estructura de la cartera de clientes se mantuvo sin variación hasta el mes de Septiembre del 2014, mes en el cual por razones de mercado PERTRALY decidió no continuar prestando los servicios a las dos aerolíneas que operaban a través de la empresa Prime Air.

Para compensar esta pérdida en la demanda de nuestros servicios y por lo tanto no afectar al Presupuesto de Ingresos se negoció con el cliente Lan Chile para que nos asigne más volumen de carga lo cual fue posible y por lo tanto este fue otro **Objetivo Logrado** pues los ingresos del 2014 fueron superiores al del año 2013, lo que se comenta con mayor detalle en otro numeral del presente informe.

3. Conformar una nómina de trabajadores acorde con las nuevas perspectivas comerciales.

Durante el 2013 la nómina de personal se había estructurado en base a un compromiso inicial con nuestros clientes Lan Chile y Lufthansa de que manejaríamos el 100% de la carga de las dos empresas, lo cual no fue posible mantenerlo pero que ocasionó que en el 2013 se tenga una nómina sobredimensionada a las necesidades de la Empresa. Uno de los objetivos planteados para el ejercicio económico fue el estructurar la nómina en base a necesidades reales de la operación que venía cumpliendo la Empresa.

Una de las importantes decisiones tomadas fue el cambiar las jornadas de trabajo de 12 horas diarias que se venía manteniendo desde el inicio de operaciones de PERTRALY en el año 2003 y el cambio consistió en estructurar 3 diferentes horarios en base a jornadas de trabajo de 8 horas

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

diarias y se estructuró horarios de tal manera que el personal cumpla las 160 horas de trabajo mensual. Con esta medida se logró no sólo reducir el número de empleados de la empresa, sino que también se logró establecer jornadas de trabajo apegadas a las disposiciones generales emanadas por los organismos de control gubernamental. Por lo tanto la estructuración de la nómina en base a requerimientos empresariales y respetando las disposiciones legales constituye otro de los **Objetivos logrados**.

- 4. Lograr los mejores resultados económicos para el ejercicio económico 2014 que garanticen el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones financieras que la empresa contrajo para la adecuación de las nuevas instalaciones.**

El análisis pormenorizado de los resultados económicos en el ejercicio 2014 son analizados con mayor detenimiento más adelante en el presente informe, por lo que me permito solo decir la conclusión personal sobre este tema y es **Objetivo alcanzado**.

B.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General

Una de las ventajas que tiene PERTRALY S.A. es que al tratarse de una empresa cuyo capital pertenece a una sola familia, dentro de su organización administrativa cuenta a varios miembros de dicha familia, es decir a Accionistas, como ejecutivos que forman parte de la “Alta Gerencia” de la empresa, situación ésta que permite que el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General sean una actividad normal y de fácil ejecución a más de que el propio desarrollo de sus actividades empresariales no presenta una posibilidad de que se deje sin cumplir las disposiciones de la Junta General por lo sencillo del manejo administrativo de la empresa.

C.- Informe de hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal

En el campo laboral y/o legal, esta Gerencia debe informar que la relación con la nómina de trabajadores continúa siendo de mutuo respeto y consideración, pilar en el que se sustenta la buena relación existente entre las dos partes, lo que genera un ambiente de paz y por lo tanto **no hubo ningún acto relevante ni en lo laboral ni en lo legal que deba ser informado por parte del suscrito y que atente a los intereses de la empresa, pues a pesar de que un buen número de empleados, por decisión propia decidió separarse de la Empresa, todas las separaciones fueron de mutuo acuerdo entre las partes lo que se**

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

resume en el hecho de que PERTRALY S.A. no ha pagado ni un solo centavo como consecuencia de problemas laborales que hayan terminado en indemnizaciones por despidos.

D.- Informe de los resultados económicos alcanzados en el 2014

En relación a la información financiera de la empresa y a los resultados obtenidos, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el siguiente análisis:

Cartera de Clientes y configuración de operaciones

En lo relacionado a la política respecto al cobro de la facturación dentro de los 30 días subsiguientes a la fecha de la misma, se mantuvo inalterable, ratificando que, ya sea porque así lo establece el respectivo contrato o ya sea porque la costumbre ha hecho ley entre las partes. En mi calidad de responsable del manejo administrativo de la empresa considero que los resultados de dicha política han sido buenos y por lo tanto no ha habido necesidad de cambiarla. El saldo al 31 de Diciembre del 2013 de 16.164,49 dólares que aparece en el Balance General de dicho año, para el 2014 este saldo apenas refleja una cuenta por cobrar a clientes en el orden de “cero dólares” que no se debe a ninguna circunstancia especial, sino simplemente al respeto que se ha tenido para el cumplimiento de lo pactado entre las partes.

La aplicación de la norma por parte de la Empresa y el respeto de la misma por parte de los clientes determinan que en PERTRALY S.A. no hay necesidad de realizar ninguna reserva para cuentas incobrables.

Clientes de Procesamiento de Carga

Durante el ejercicio económico 2.014 las empresas que han demandado de PERTRALY S.A., los servicios de procesamiento de carga son:

- Lan Chile S.A
- Lufthansa Líneas Aéreas Alemanas S.A.
- Primeair S.A. con las aerolíneas Atlas Cargo y Emirates Cargo (hasta el mes de septiembre)

Durante el ejercicio económico 2014 hemos brindado nuestros servicios a clientes como WPS, Wings Handling Cargo empresas que ocasionalmente

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

demandan de nuestros servicios pero que no podemos considerarlos como parte de nuestra Cartera de Clientes habituales.

Datos Económicos

A continuación pongo en su conocimiento un breve análisis de las cifras económicas que arrojó el ejercicio 2014 y que motiva el presente informe:

Ingresos del Ejercicio 2014

El resumen de los datos relacionados con los ingresos que ha generado nuestra operación en el ejercicio económico del 2.014, expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, son los siguientes:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.013</u>	<u>2.014</u>	<u>% CREC.</u>
Procesamiento de Carga	2'475.996	2'632.830	6.33
Camionaje	89.647	79.041	-11.83
Bodegaje	162.935	185.052	13.57
Repaletizaje	86.817	110.455	27.23
Ingresos No operacionales	<u>4.056</u>	<u>2.738</u>	<u>-32.49</u>
TOTAL INGRESOS	2'819.451	3'010.116	6.76

Las operaciones de la empresa durante todo el ejercicio económico del 2014 se desarrollaron normalmente, sin embargo se debe resaltar las siguientes situaciones:

1. En el mes de Septiembre se dejó de prestar los servicios a las empresas Prime Air/Atlas y Prime Air/Emirates.
2. La línea aérea Lan Chile nos asignó un mayor volumen de carga lo que permitió compensar, en parte, la disminución en la prestación de nuestros servicios por la separación mencionada en el numeral anterior.
3. En el Rubro de Procesamiento de Carga tuvimos un crecimiento del 6.33% que responde a dos hechos puntuales que son: 1) el incremento de tarifas por inflación (2.67%) y la diferencia corresponde a un crecimiento vegetativo del mercado, pues ya quedó mencionado la compensación de volumen que se produjo al retiro del cliente Prime Air.
4. El decrecimiento en el rubro de Camionaje se debe a una consecuencia lógica de las mejores características técnicas que presta el nuevo aeropuerto, donde la línea aérea Lan que era el mayor cliente que teníamos para el rubro de camionaje, prácticamente ha dejado de hacer

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

esta actividad y por lo tanto nuestros servicios han sufrido las consecuencias de esa mejora técnica.

5. Los crecimientos alcanzados en los rubros de Bodegaje y Repaletizaje son consecuencia directa del incremento del volumen de carga manejada a nuestro cliente Lan.

En resumen, el ejercicio económico 2.014 presenta un crecimiento general de ingresos en el orden del 6.76% y se constituye en el año de mayor producción de ingresos en todo el tiempo que PERTRALY opera como una empresa de Servicios Auxiliares de Procesamiento de Carga, **por lo que puedo aseverar, en lo que a ingresos se refiere, hemos cumplido los objetivos propuestos.**

COSTOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2.014

El ejercicio económico del 2014 se presentaba como un desafío pues se consolidaba la operación en un lugar apartado de la ciudad y los cambios que esto ocasionó ya debían ser superados en su totalidad, como en efecto se lo hizo por lo que la operación de dicho año presentó una estructura de costos y gastos en un ámbito normal dentro de lo previsto y presupuestado. Así el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias presenta la siguiente estructura de gastos para el ejercicio sobre el cual versa el presente informe:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.013</u>	<u>2.014</u>	<u>% CREC</u>
Gastos de Personal Operaciones	1.140.899	1'030.794	- 9.65
Otros Gastos de Operación	827.404	666.837	- 19.40
Gastos Personal Administrativo	567.843	654.335	15.23
Depreciaciones y Amortizaciones	120.140	200.828	67.16
Gastos Financieros	80.653	69.547	- 13.77
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	2.736.939	2.622.341	- 4.19

1. Uno de los objetivos para el presente año era el relacionado con la reducción de los costos de mano de obra en razón de que la nómina del 2013 había quedado inflada debido a que se programó para un mayor volumen de carga que a la final no se concretó en dicho año. Por esa razón en el 2014 se hicieron las modificaciones ya comentadas en cuanto a número de trabajadores como al cambio de las jornadas de trabajo, situación que permitió obtener un ahorro del casi 10% del mayor rubro de gastos que tiene la Empresa.
2. El mayor ahorro de gastos se produce en el rubro de Otros Gastos de Operación, concepto éste que comprende mantenimiento de

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

instalaciones y sobre todo el pago que se realiza a Quiport por la concesión de operar en el aeropuerto. El ejercicio 2014 comparado con el año de arranque en el nuevo aeropuerto permitió reducir este tipo de gastos y de esta manera generar un ahorro en beneficio de la Empresa.

3. El crecimiento del 15.23% que se presenta en el rubro de Gastos de Personal Administrativo, corresponde al incremento de nómina a nivel de Jefes de Operaciones que fueron incorporados para optimizar la operación de la Empresa. Igualmente se incrementó personal para cumplir con nuevas disposiciones legales que venimos desarrollando con relación al campo de Seguridad Ocupacional.
4. El crecimiento del 67.16% en el rubro de Depreciaciones y Amortizaciones se debe al cambio de la flota de vehículos así como a la depreciación de los equipos de Rayos X por el año entero, mientras que en el año 2013 se depreciaron solo los últimos 6 meses.
5. Por su lado, los gastos financieros presentan un decrecimiento en el orden del 13.77% en comparación del 2013, debido a que se han extinguido deudas contraídas por PERTRALY, especialmente la de USD 650.000 y en cambio se han contratado nuevos créditos por USD 150.000 y 132.000 lo que hace que las obligaciones bancarias que PERTRALY mantiene en el 2014 son menores a las del ejercicio anterior.
6. Hay políticas que a pesar del cambio geográfico de las instalaciones se mantienen en la Empresa y que en base de ellas se logran los objetivos, entre las principales, son:
 - La austeridad en el gasto es una práctica de aplicación permanente en PERTRALY y ya forma parte de la idiosincrasia de nuestra administración procurando reducir los costos y gastos al nivel más bajo, sin que se afecte, en ningún momento, a nuestra imagen, ni a la seguridad o eficiencia de nuestros servicios.
 - Siendo la mano de obra el principal rubro de costo en la prestación de nuestros servicios y como la Empresa nunca ha escatimado recursos para satisfacer sus necesidades de personal; tal como ha sido costumbre de todos los años, a más del incremento legal decretado por el Gobierno Nacional para el ejercicio 2013, la empresa realizó un reajuste de sueldos a todo su personal lo que ha permitido continuar con la excelente relación laboral con su personal.
 - La política de mantenimiento de las instalaciones consistente en aprovechar las habilidades del propio personal de la

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

empresa permite que este rubro siempre se mantenga en los niveles más bajos posibles.

El resultado final de nuestro accionar se ve reflejado en las utilidades que hemos generado en el 2.014 y que en términos monetarios fue de USD 387.775 lo que representa un crecimiento frente a los USD 370.447 de utilidad que fueron generados en el año 2013. Este incremento del 4.68% obtenido en los resultados finales del 2014, año en el cual nos quedamos con solo dos clientes demuestra que se logró el objetivo de compensar el volumen de carga que se perdía con el retiro de las dos aerolíneas manejadas por Prime Air, compensación que se la logró con el incremento del volumen de carga que nos entregó Lan Chile. Lo enunciado me permite **concluir que se alcanzaron todos y cada uno de los objetivos planteados a inicio de año.**

Ya he comentado en años anteriores que crecer en una actividad con una demanda limitada, es de por sí un logro empresarial y en PERTRALY se ha ido, año a año, presentándose dicho crecimiento, el mismo que siempre ha estado por encima de la inflación y por encima del crecimiento vegetativo del mercado.

ESTADO DE SITUACION DEL 2.014

ACTIVOS

La estructura del Balance General de PERTRALY S.A. cortado al 31 de diciembre del 2.014 se presenta en forma similar a la del 2.013 a efectos de hacerlo comparativo y están expresados en dólares de Estados Unidos de Norte América. Sin embargo los valores de cada uno de los grupos de activos presentan disminuciones por las siguientes razones:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.013</u>	<u>2.014</u>	<u>% CREC.</u>
Total de Activos Corrientes	256.246	112.126	- 56.24
Total de Activos Fijos	936.503	853.761	- 8.84
Total Activos Intangibles	170.368	126.862	- 25.53
Total de Otros Activos	160.500	144.450	- 10.00
TOTAL DE ACTIVOS	1.523.617	1.237.199	- 18.80

Debo poner en conocimiento de los Sres. Accionistas los siguientes aspectos relevantes:

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

1. La disminución del 56.24% de los Activos Corrientes se debe a 3 hechos puntuales: a) Se cobró todo el saldo que estaba pendiente al 2013 de las Cuentas por Cobrar Relacionadas (accionistas); b) Se recuperaron o compensaron los anticipos que se habían hecho en el 2013 a proveedores que al entregar lo contratado desapareció el concepto de anticipo y c) durante el 2014 se utilizó el crédito tributario que estaba pendiente al 2013, especialmente en lo relacionado al Impuesto a la Renta que debía pagarse en el mes de Abril del 2014 pero que correspondía al ejercicio anterior.
2. La disminución en el valor de los Activos Fijos en un 8.84% se debe a efectos de la Depreciación de estos activos durante el ejercicio que se analiza.
3. Los USD 144.450 que se encuentran reflejados como activos Intangibles corresponden a “derechos de llaves” que las empresas que prestan servicios en el nuevo aeropuerto tuvieron que pagar a Corporación Quiport para ser merecedores de su respectiva concesión y que por lo tanto se ha ido amortizando durante el 2014. En el caso de Pertraly esta concesión es por 10 años con posibilidad de renovación por un tiempo similar.
4. En cuanto al análisis que se debe hacer sobre los “Otros Activos”, debo señalar que los USD 144.450 que aparecen como saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014, es el valor neto, deducido la depreciación de las construcciones que PERTRALY tuvo que hacer en las instalaciones que son de propiedad de Corporación Quiport y que por ningún concepto se podrían recuperar al término del plazo de la Concesión, por tal razón fueron consideradas como “Mejoras en propiedades arrendadas”

A la finalización del ejercicio económico 2014, la estructura de los Activos de PERTRALY, presenta la mejor consistencia que ha tenido en todos sus 12 años de existencia, pues del total de activos que alcanza la suma de USD 1'237.198, el 69% están invertidos en activos fijos.

Debo insistir, una vez más, que la política de cobro dentro de los 10 días subsiguientes a la emisión de las facturas es el mecanismo que permite a PERTRALY trabajar con esos ingresos como si fuera un capital de trabajo, de no mantenerse esta política por cualquier razón, PERTRALY debería establecer un valor suficiente que como capital de trabajo le permita hacer frente a sus obligaciones.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Por el lado de los pasivos los estados financieros presentan los siguientes datos:

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.013</u>	<u>2.014</u>	<u>% CREC</u>
Total de Pasivos Corrientes	1'118.082	843.092	- 24.60
Total Pasivos No Corriente	51.503	106.306	106.40
Total de Patrimonio	<u>354.032</u>	<u>287.800</u>	<u>-18.71</u>
TOTAL PASIVOS	1.523.617	1'237.198	-18.80

PERTRALY se ha caracterizado en estos 12 años de operación por ser fiel cumplidor de sus obligaciones. Esta característica la aplica tanto en la cancelación de las obligaciones con el Fisco, con el IESS, con las Instituciones Financieras y hasta con el Proveedor más pequeño que nos ha concedido financiamiento por cualquier razón.

Sobre la estructura de los Pasivos solo debo hacer mención los siguientes puntos relevantes:

- El préstamo de USD 650.000 concedido por el Banco Internacional ha sido cancelado en su totalidad.
- Para hacer frente a requerimientos puntuales (Pagos a Quiport de años anteriores) la empresa decidió hacer dos préstamos bancarios por USD 132.000 y 150.000, respectivamente, el primero a 24 y el segundo a 12 meses plazo, que se las viene cubriendo oportunamente.
- Los pagos al IESS y al SRI se los hace en el día que corresponde
- Las obligaciones con todos los otros acreedores han sido cubiertas oportunamente, razón por la que PERTRALY cuenta con un excelente nombre crediticio, tanto de las instituciones financieras como de los distintos proveedores.

Como Pasivos no corrientes se encuentra registrada la obligación de establecer una "Provisión" para Jubilación y Cesantía, concepto éste que se viene registrando desde el 2012 y que para el ejercicio del 2014 demandó un incremento del 106.4% con relación al saldo a Diciembre del 2013 a pesar que según el informe de la empresa ACTUARIA CONSULTORES se establece que esta provisión debería estar en el orden de los USD 163.111, es decir un 53% más de lo que se ha provisionado. Se debe considerar que en pocos días más se aprobaría una nueva ley que obligará a que la indemnización por DESAHUCIO sea obligatoria en todos los casos de separación o renuncia de un empleado. Por tal razón esta Gerencia se permite recomendar que parte de las utilidades del ejercicio 2014 se la debería destinar a incrementar esta provisión y por otro lado se debería obligar a que el valor de la provisión se la mantenga en activos de fácil convertibilidad en efectivo para así poder hacer frente a una

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

contingencia de mediana o gran magnitud sin que atente a la estabilidad empresarial.

Por último, en lo que a Patrimonio se refiere, los valores de cada una de las diferentes cuentas son las siguientes:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2.013</u>	<u>2.014</u>
Capital Social	800	800
Aportes futura capitalización	79.166	-0-
Reservas	24.235	24.235
Resultados Acumulados	- 209	- 209
Resultados Ejer. Presente	<u>250.040</u>	<u>262.974</u>
TOTAL PATRIMONIO	354.032	287.800

Considero que no es necesario hacer comentarios particulares sobre cada uno de los rubros que conforman el Patrimonio pues no presentan variaciones que ameriten comentarios adicionales, excepto en lo que hace relación a los Aportes para futura capitalización que fue transferida al pasivo por tres razones principales:

1. Recomendación de Auditores Externos en su informe del 2013
2. Debido a cambio de Accionistas y de participación en el capital de la Empresa, dichos aportes ya no correspondían ser considerados como la fuente de ingreso para un incremento de capital pues pertenecían, en parte a Accionistas que dejaron de serlo y por lo tanto solicitaban la liquidación de esa cuenta pendiente.
3. En la Junta General Ordinaria que se realizará para la aprobación de los Estados Financieros del 2014 se tomará una decisión final, entre los actuales Accionistas, sobre el incremento de capital y porcentajes de participación.

E.- Propuesta sobre el destino de las utilidades del 2014

PERTRALY S.A., en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, deberá repartir el valor determinado como "Utilidades del Ejercicio Económico 2014" de la siguiente manera:

1. El valor de USD 58.166 deberá ser distribuido entre los empleados de la empresa pues corresponde al pago del 15% que la ley obliga a que sea en beneficio de dichos empleados. En el ejercicio anterior la Empresa distribuyó entre sus empleados el valor de USD. 55.567.
2. En segundo lugar y luego de haber hecho el cálculo respectivo, PERTRALY S.A., debe cumplir con el SRI en lo referente al pago del

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

Impuesto a la Renta por las utilidades generadas y el valor por este concepto es el de USD. 64.634, a manera de información recuerdo a los Sres. Accionistas que por este concepto el Impuesto a la Renta que se canceló por el ejercicio económico 2013 fue de USD. 64.840

3. En vista de que tanto las Reservas Legales como Estatutarias se encuentran en niveles que superan las necesidades de la empresa, en relación al capital suscrito y pagado a la fecha, esta Gerencia considera que no es imperativo que se realicen incrementos a dichas reservas, pues los planes de incremento de capital que tienen los Sres. Accionistas es un hecho que se concretará en el año 2015 por lo que como parte del mismo ejercicio económico se deberá incrementar estas reservas en base a los resultados que se obtenga.
4. Por lo tanto, luego de la deducción de los dos valores mencionados en los numerales anteriores, queda a disposición de la Junta General de Accionistas el destino que ha de darse al saldo de las utilidades del 2014 y que será por un valor de 262.974 en comparación de los USD 250.040 dólares que se repartieron como utilidades del 2013.

F.- Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

1. A la fecha de elaboración del presente informe se tiene conocimiento de que el Gobierno Nacional está impulsando reformas al Código de Trabajo y una de ellas se refiere a la obligación del pago por "Desahucio" a todos los trabajadores que se separen, por cualquier razón, de la Empresa. Este comprende el reconocimiento de un 25% del sueldo unificado por cada año de servicio.

En la actualidad existe una disposición que obliga a realizar "Provisiones" para el pago de esta nueva disposición legal que estaría amparada en un cálculo actuarial. PERTRALY contrató los servicios de la firma ACTUARIA CONSULTORES y según sus cálculos deberíamos incrementar la Provisión que tenemos registrada, razón por la que esta Gerencia recomienda a la Junta de Accionistas establecer una política que garantice dos cosas:

- Que la provisión contable refleje, lo más cercano posible, el cálculo actuarial hecho por la firma que se contrate para tal efecto.
- Que la provisión que se tiene que hacer se la convierta en una Provisión Real para lo cual se debería establecer una política de inversión de recursos que garantice a PERTRALY contar con los fondos que pudiese requerir en el caso de una

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

renuncia de un número considerable de empleados. Estas inversiones pueden ser en instituciones bancarias o en bienes de fácil convertibilidad.

2. La Junta General Ordinaria debe conocer y decidir el incremento del capital de PERTRALY S.A.
3. La política de austeridad en el gasto, si bien ha sido constante en los años anteriores, debe mantenerse, pues para hacer frente a la elevación de los costos, no queda otra alternativa que evitar todos aquellos gastos que no sean imprescindibles.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas debe ratificar o designar al Comisario de la Empresa y a la firma de Auditoría Externa para el examen del ejercicio 2015 pues la firma seleccionada debe ser comunicada a la Superintendencia de Compañías con anterioridad en base a la norma establecida para ese efecto por parte de dicha institución.
5. La Junta General de Accionistas debe establecer la política empresarial de apoyo y de asignación de los recursos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, que a más de ser obligación legal, constituye un arma de motivación con nuestro personal además de que el reducir al máximo la presencia de incidentes o accidentes de trabajo nos da una real valoración de nuestro accionar.

G.- Estado de Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Empresa.

Ratifico, una vez más que PERTRALY S.A. se ha caracterizado por ser una empresa que cumple con todas las disposiciones legales aplicables a nuestra actividad y en el campo de propiedad intelectual y derechos de autor, no podría ser la excepción.

A pesar de que somos una empresa muy pequeña en cuanto a requerimientos de esta naturaleza, pongo en conocimiento de los Señores Accionistas que el único aspecto que podría caer en este campo es el referente al uso de licencias para la utilización de equipos electrónicos y eso lo cumplimos al 100% pues siempre contamos con dichas licencias para cada uno de los equipos que utilizamos en nuestras operaciones.

Todas las demás aplicaciones que PERTRALY utiliza en su operación, son producto del desarrollo "in house" y para satisfacer nuestras particulares necesidades y por lo tanto son producto del trabajo intelectual de nuestros funcionarios en cada una de las áreas.

PERTRALY S.A.

ACTIVIDADES CONEXAS AEROPORTUARIAS

Señores accionistas hasta aquí mi informe de labores el mismo que someto a su análisis y discusión, estoy dispuesto a clarificar o ampliar cualquiera de los puntos aquí tratados, así como sobre cualquier otro tema, que sin haber sido mencionado en el presente documento, ustedes lo consideren conveniente y necesario para el avance de esta empresa que me honro en gerenciarla.

Debo dejar expresa constancia que la estructura del presente informe de labores responde a la estructura y requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia de Compañías y que consta en su página Web.

Atentamente,



Dr. Patricio Zurita Vallejo
GERENTE GENERAL
PERTRALY S.A.